

INFORME VENEZUELA N°16/2020

Periodo: 12/12/20 – 18/12/20

Semillero en Seguridad y Defensa

Universidad de los Andes, Colombia

1. España cierra su agregaduría militar en Caracas
2. ONG denuncia al gobierno de Maduro de detenciones arbitrarias, desapariciones forzosas y torturas
3. Policía Nacional Bolivariana impidió instalación de puntos de la consulta popular en La Candelaria, Caracas
4. Denuncian desaparición de dos detenidos en la cárcel militar de Ramo Verde por el caso Cotiza
5. EE UU a cuerpos de seguridad venezolanos: “Únanse a esta expresión de justicia”
6. Álvaro Uribe: “Los militares son compinches de Maduro porque se benefician de la corrupción”
7. Fiscalía de la CPI concluye que existen fundamentos para creer que el gobierno de Maduro cometió crímenes de lesa humanidad
8. Funcionarios del Estado fiscalizaron centro comercial donde un diputado chavista amenazó con un arma a una comerciante

1. España cierra su agregaduría militar en Caracas

Reseña el diario *El Universal* que el coronel Alejandro Rubiella, quien también fungió como jefe de observadores españoles durante la puesta en marcha de los acuerdos de paz en Colombia, es el único agregado de Defensa, perteneciente a la Unión Europea y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que permanecía en Venezuela. De esta forma el próximo 31 de diciembre terminarán casi 100 años de presencia de esa agregaduría en nuestro país. La decisión del Ministerio de Defensa, que se basa oficialmente en motivaciones económicas, es apoyada por la ministra de Exteriores, Arancha González Laya. La otra agregaduría que se cierra en América Latina es la de Managua, reseñó el diario *El Mundo* de España. Esta decisión política basada en motivos presupuestarios ha levantado resquemores en Venezuela, apunta el mismo diario. La decisión de gestionar los

asuntos militares venezolanos desde Cuba, se basa en supuestas razones presupuestarias. (El Universal – Política – 12/12/2020)

2. ONG denuncia al gobierno de Maduro de detenciones arbitrarias, desapariciones forzosas y torturas

En una noticia aparecida en el diario *El Nacional*, Soranib Hernández de Deffendini, miembro de la Asociación de Juristas de Iberoamérica, denunció ante la Comisión de Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos del Colegio de la Abogacía de Barcelona la crítica situación de los venezolanos que regresan. “Los confinados permanecen bajo la vigilancia de agentes policiales y militares, e incluso de civiles armados”. (El Nacional – Venezuela – 12/12/2020)

3. Policía Nacional Bolivariana impidió instalación de puntos de la consulta popular en La Candelaria, Caracas

Según *El Nacional*, la militarizada Policía Nacional Bolivariana impidió la instalación de puntos de participación de la consulta popular en la parroquia La Candelaria del Distrito Capital. El exconcejal de Caracas, Rogelio Díaz, detalló que se trata de los puntos de la esquina de Tracabordo y la plaza de Parque Carabobo. (El Nacional – Venezuela – 12/12/2020)

4. Denuncian desaparición de dos detenidos en la cárcel militar de Ramo Verde por el caso Cotiza

Destaca El Nacional que unos 163 funcionarios de la Dgcm realizaron este sábado una requisa en las instalaciones del centro de detención militar. Tamara Suju, abogada y defensora de los derechos humanos, denunció este sábado 12 de diciembre la desaparición de dos de los detenidos por el caso Cotiza, luego de una requisa por parte de funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcm) dentro de la cárcel militar de Ramo Verde. Los oficiales, encabezados por el general (B) Bustamante Pernia, dejaron varias celdas destruidas luego de la requisa. Suju recordó que los presos en Ramo Verde tienen más de 10 meses sin recibir visitas debido a la pandemia por el coronavirus. Tras la requisa, se reportó la desaparición de dos de los involucrados en el alzamiento militar que se registró el pasado 21 de junio de 2019 por parte de funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB). Más de 40 oficiales de la GNB tomaron en esa oportunidad parte del parque de armas de la comandancia de Petare, y luego se

atrincheraron en el comando de San José de Cotiza, en Caracas. (El Nacional – Venezuela – 12/12/2020)

5. EE UU a cuerpos de seguridad venezolanos: “Únanse a esta expresión de justicia”

Apunta El Nacional que la embajada virtual de Estados Unidos en Venezuela exhortó a los cuerpos de seguridad venezolanos a atender el llamado de los ciudadanos este sábado 12 de diciembre, cuando se desarrolla la consulta popular organizada por el gobierno interino en contra del régimen de Nicolás Maduro. “Hacemos un llamado a los cuerpos de seguridad, no se dejen manipular y actuar en contra del pueblo que quiere un cambio”, dijo la Embajada en un mensaje publicado en la red social Twitter. (El Nacional – Venezuela – 12/12/2020)

6. Álvaro Uribe: “Los militares son compinches de Maduro porque se benefician de la corrupción”

En entrevista a *Europa Press*, publicada en Venezuela por el diario El Nacional, el expresidente colombiano Álvaro Uribe, destacado opositor regional al chavismo, alertó de la peligrosa deriva de Venezuela en la que “Las Fuerzas Armadas se han convertido en compinches del régimen de Nicolás Maduro porque se les ha ofrecido beneficiarse de la corrupción”. Aseguró Uribe que “Eso es un problema muy grave para varias generaciones de venezolanos, para sus vecinos y para Estados Unidos”. (El Nacional – Venezuela – 13/12/2020)

7. Fiscalía de la CPI concluye que existen fundamentos para creer que el régimen de Maduro cometió crímenes de lesa humanidad

En nota aparecida en El Nacional se hizo público que, según la Corte Penal Internacional, hay fundamentos razonables para creer que “al menos desde abril de 2017 autoridades civiles, miembros de las fuerzas armadas e individuos a favor del gobierno han cometido los crímenes de lesa humanidad de encarcelación, tortura, violación y/u otras formas de violencia sexual y persecución de un grupo o colectividad en motivos políticos”. (El Nacional – Venezuela – 14/12/2020)

8. Funcionarios del Estado fiscalizaron centro comercial donde un diputado chavista amenazó con un arma a una comerciante

Reseña El Nacional que funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Económicos (Sundde) fiscalizaron los locales del centro comercial Free Market de Naguanagua, en el central estado Carabobo, a luego del amedrentamiento con arma de fuego que sufrió una vendedora por parte del diputado al Consejo Legislativo del Estado Miranda por el partido ORA, Edgar Reyes. Las autoridades argumentaron que se trataba de un procedimiento ordinario, de rutina, pero los propietarios consideran que es por el suceso del lunes. “Ellos nunca vienen por aquí, casualmente hoy se aparecen después del alboroto de ayer. Todos estamos claros”, comentó el dueño de un local. (El Nacional – Venezuela – 16/12/2020)

SITIOS DE REFERENCIA

El Universal – www.eluniversal.com

El Nacional – www.elnacional.com

Equipo

Víctor M. Mijares (Responsable, profesor de Ciencia Política); Sebastián Sanabria Sánchez (Supervisor, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Hellen Oneida Alvarado Neira (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María Camila Márquez Cristancho (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María José Medina Moreno (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Camilo Andrés Torres Casanova (Redactor, estudiante de Derecho); Antonio Ucrós Vesga (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Psicología); Tomas Urrutia Montoya (Redactor, estudiante de Derecho); Daniel Felipe Valencia Marín (Redactor, estudiante de Historia y Ciencia Política); y Valeria Zapata Arias (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Derecho).